



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

26 NOV 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

408205

DECRETO N° 3013
QUILLÓN, martes 24 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1381

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT: 91.502.000-3

LA SUMA DE \$: 4.346.551

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3149750 DE FECHA 10/11/2020 POR \$4.346.551.- DE SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA, POR SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA JOHN DEERE P.P.U. CPHH-49, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 211 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ORDEN DE COMPRA N° 4352-778-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 3103 DE FECHA 20/10/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS

DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006002	110201	Mantenimiento y Reparaciór	4.346.551		91502000-3	F-3149750
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		4.346.551	91502000-3	C-0

TOTALES : 4.346.551 4.346.551

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
2 millones 400 mil		R.U.T.	
EGRESO N° 3013	FECHA DE PAGO 03 DIC 2020	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME